



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Área de Presidencia. Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica.
- c) Servicio: Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público.
- d) Teléfono: 901 501 901/922239998.
- e) Fax: 922 239 704

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio de Gestión Integral de los Procesos de Selección en el Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Descripción del objeto: la implantación de un Sistema Informático que permita la gestión integral de los procesos de selección que lleve a cabo el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Los previstos en la cláusula nº 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, concretados en oferta económica y mejoras a proponer por los licitadores.
- d) Empresas licitadoras:

SHS CONSULTORES, S.L.

4.- Presupuesto de licitación:

- a) Presupuesto base de licitación: 168.000,00 euros (sin incluir IGIC).
- b) IGIC: 11.760,00 euros. El IGIC presenta un tipo del 7%.
- c) Precio de licitación: 179.760,00 euros (I.G.I.C. incluido)
- d) Valor estimado del contrato: 168.000,00 euros. (I.G.I.C. excluido) y 179.760,00 € (IGIC incluido).

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.

Código Seguro De Verificación:	kQwKdw1T+rM46Hf5zwmbhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	30/07/2018 18:37:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/kQwKdw1T+rM46Hf5zwmbhg==			



- b) Fecha: 10 de julio de 2018.
- c) Contratista Adjudicatario: SHS CONSULTORES, S.L.

SHS CONSULTORES, S.L.

- d) Importe de adjudicación: 168.955,18 € IGIC incluido (157.902,04 euros más 11.053,14 euros en concepto de IGIC).
- e) Plazo de ejecución: Éste será de NUEVE (9) MESES a contar desde la formalización del contrato.

6.- Formalización:

- a) Plazo (Art. 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.): Tendrá lugar una vez hayan transcurrido 15 días hábiles a contar desde la remisión de la notificación del acuerdo al contratista adjudicatario.

7.- Recursos

- a) Plazo: En el plazo de un **(1) mes**, contado a partir del día siguiente a la notificación de dicho Acuerdo, podrá interponerse **RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que dictó el acto, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), o bien, podrá interponerse directamente **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** en el plazo de **dos (2) meses**, contado a partir del día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

- b) Lugar: En el Registro General y Registros Auxiliares integrados en la Red de Oficinas del Centro de Servicios al Ciudadano del Cabildo Insular de Tenerife, y en cualesquiera otros de los previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de julio de 2018.

**LA DIRECTORA INSULAR DE
RECURSOS HUMANOS Y DEFENSA JURÍDICA**

Código Seguro De Verificación:	kQwKdw1T+rM46Hf5zwmbhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	30/07/2018 18:37:24	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/kQwKdw1T+rM46Hf5zwmbhg==			